



PRECIOS DE SUSCRIPCION: MADRID, EN LINA, 6 M. (Prestados, trimestre, 10 pesetas; semestre, 18; por correo postal, 20; por ferrocarril y mensajería, 25.) INSTRUCCION.—MORALIDAD.—RECREO. OFICINAS DEL PERIÓDICO: Calle, 1, principal, Madrid. Se vende en todas las librerías y en la Administración. Se insertan anuncios y comunicados.

**EXPLICACION DEL GRABADO.**

El que hoy presentamos á nuestros lectores, presta á uno de los períodos más interesantes de los acontecimientos más profundos de los estadistas más notables de Francia; Julio Favre.

Nació en Lyon, ciudad magnífica que se alza sobre el Ródano y el Saona. Sus padres, que pertenecían á la honrada clase del comercio, dieronle una educación distinguida. Apenas concluyó los primeros estudios, su familia favoreció las inclinaciones del que, aun joven, así un niño, mostraba gran seriedad en su juicio y notable elocuencia en su palabra, y lo enviaron á París, donde escuchó con atención las lecciones de derecho que en sus cátedras respectivas daban diariamente los grandes maestros de la época.

Un estudio profundo de la filosofía y la historia, dejó afirmado en la conciencia de M. Favre un ideal político: libertad y república. Desde las conclusiones de *El Nacional* combatió á la revolución que destruyó el trono de los Borbones para levantar sobre sus ruinas el trono de Orleans. Declaróse adversario de la común aspiración de la clase media en 1830. Consideraba que la monarquía era la fuente ú origen de las desgracias políticas y los males sociales de su patria; de aquí que en brillantes y enérgicos artículos luchase por borrar del libro de París la creación que Luis Felipe fuera la *suja de las repúblicas*.

Con un sentido práctico del cual no participaban entonces algunos amigos suyos, pidió desde *El Nacional* la suspensión definitiva de esa forma de gobierno, reclamó una Convención elegida por el sufragio universal, y defendió el derecho del pueblo á darse una Constitución. Como otros moderados y republicanos de aquel tiempo, Favre sufrió grandes desengaños al ver su voz apagada, en consejo desatendido, su queja despreciada por los mismos que se llamaban revolucionarios. Cuando definitivamente se estableció el divorcio entre Luis Felipe y el pueblo de París, Favre se retiró á Lyon, donde en algunos años ejerció la abogacía con aplauso y admiración de cuantos consideraban la palabra como la más grande y más bella de las manifestaciones del alma.

No por dedicarse á su profesión abandonó la política. El *Procurador* fue en Lyon órgano de sus ideas, por anuncios mucho más avanzadas que al presente, lo cual se explica bien atendiendo que desde aquel periódico había de combatir una monarquía doctrinaria, llena de faltas en la política, de errores en lo económico y de vicios en lo administrativo. Por esta campaña sufrió crueles persecuciones de la justicia orleanista, y todas las reportó con la fe y entusiasmo de un digno y verdadero hijo de la libertad.

Hay en esta época, que corresponde al mal no recordamos á 1831, rasgos notables en la vida amorosa de Julio Favre, que demuestran la entereza de su carácter. Esta descripción algnno de ellos, con un fragmento por el Sr. Castelar, en las hermosas páginas de *Semblanzas contemporáneas*.

Defendía ante los tribunales de Lyon á los trabajadores de una sociedad de socorros mutuos, acusados de encubrir bajo tal razón social una verdadera asociación republicana. Cuando acabó su discurso, empuñó una tremenda batalla entre los trabajadores acusados y la guarnición. Saló de la Audiencia y se encuentra en medio de la pelea. Los soldados del gobierno seban tras el orador del pueblo. Aquello fué una casa. Los fusileros le tomaron por blanco, y le dirigieron una espesa lluvia de balas. Milagrosamente pudo salvarse de aquella granizada de fuego y ganar su casa. La guerra fué instantánea, y la tropa la cercó como una fortaleza. Cuatro días mortales; cuatro días de angustia suprema, de lucha entre la muerte y la vida, de amenazas horribles y continuos tiros lanzados por una soldadesca desenfrenada; cuatro días en que todas las ventanas fueron agujeradas, y todas las paredes acerbilladas; cuatro días de aquel tipo de un representante de la ley, de un magistrado que ejercía el más sublime de los ministerios humanos, el de la defensa de los perseguidos, el del amparo á los desgraciados.

No había salvación posible. Los víveres se acababan. Las fuerzas se agotaban con el ayuno y el insomnio. Julio Favre se decide á salir á buscar una muerte pronta, ó una salvación digna de su arrojo. Las balas vuelven á llover sobre el sin tórculo, como si el plomo tuviese más respeto á la santidad de la defensa que los empuñados cerros de los hombres. Quere entrar en la prefectura á pedir amparo á la autoridad civil contra el desastre militar, y cae prisionero de sus perseguidores. Tu consejo de guerra se improvisa en aquel mismo instante, para juzgarlo sobre un tambor y fusilarlo en el acto. Muchas veces piden su muerte sin necesidad de juicio. Pero una minoría le salva

la palabra necesaria, más que ningún otro, ocasión, teatro y público. Todo lo encontraba Favre en aquel proceso; solemnidad, porque hablaba ante los pares; interés, porque se refería á un suceso universalmente conocido; aplauso, porque iba á sustentar la causa de los vencidos; gloria y renombre, porque debía contar con una facultad de orador, con los recursos de su palabra, y poner su nombre en un solo día al lado de los primeros nombres de su patria. Ciento ochenta defensores se encontraron reunidos para tratar aquel ruidoso asunto, de tan grave, de tan excepcional importancia. Muchos de los acusados estaban señalados al verdugo. Francia entera contemplaba aquel espectáculo de oradores.

A pesar de estos grandes servicios prestados á su causa, encontróse un día en completo desacuerdo con los republicanos, desacuerdo que duró todo el tiempo que durara la monarquía de Julio. Había sucedido una de tantas revoluciones como eran frecuentes en aquellos tiempos de perturbación en que nunca estuvieron sólidamente establecidos ni el trono ni sus bases. La revolución fué vencida, y contra los revolucionarios vencidos se creó un tribunal especialísimo, excepcional: los pares.

Los sentidos buscaron por defensores á los primeros abogados, á los hombres de mejor palabra que á la sazón había en Francia. Julio Favre era ya famoso por sus defensas en los estrados de Lyon. Pero la notoriedad alcanzada en las ciudades de provincia no puede compararse con la notoriedad alcanzada en París; que bien pronto paga á ser notoriedad europea, universal. El talento de

la palabra necesaria, más que ningún otro, ocasión, teatro y público. Todo lo encontraba Favre en aquel proceso; solemnidad, porque hablaba ante los pares; interés, porque se refería á un suceso universalmente conocido; aplauso, porque iba á sustentar la causa de los vencidos; gloria y renombre, porque debía contar con una facultad de orador, con los recursos de su palabra, y poner su nombre en un solo día al lado de los primeros nombres de su patria. Ciento ochenta defensores se encontraron reunidos para tratar aquel ruidoso asunto, de tan grave, de tan excepcional importancia. Muchos de los acusados estaban señalados al verdugo. Francia entera contemplaba aquel espectáculo de oradores.

Nadie sabía el nombre de Favre, que á la sazón no pasaba de los límites de su departamento. Los defensores notaron que el tribunal era esencialmente político, y que la defensa estaba prohibida; y por lo mismo decidieron que no debía reconocerse un tribunal parcialísimo, ni usarse un dere-

cho restringido, amenazado por las arbitrariedades del poder.

Hubo entre aquella muchedumbre de tribunales un joven que se opuso al voto general, á la opinión general de los defensores; un joven que pensó debía reconocerse el tribunal, no obstante su carácter político, y debía practicarse el derecho.

Este joven, que así desafiaba la ira del pueblo, siempre más pronta á cebarse en sus amigos que en sus contrarios, y que así desconocía la disciplina de los partidos, los cuales nunca perdonan al que dentro de su mismo seno los contradice, este joven era Julio Favre.

La discusión fué tempestuosa. Las acusaciones más terribles caían sobre aquel joven orador, que las escuchaba impercibible. Demanda que sacrificaba su partido, los intereses de la libertad, los acusados, en aras de su egoísmo, desoso de ostentar el brillo de su inteligencia y la facilidad de su palabra. Julio Favre no cedía. El célebre Michel de Bourges luó con Dapont y Favre, encargado de notificar á los reos la decisión de la asamblea de sus defensores.

Encontróse, pues, aquellos encerrados en los calabozos del Luxemburgo, donde en otro tiempo estuvieron también Danton y Camilo Desmoulins. Los tres comisionados entablaron una larga discusión en presencia de los senados. Mientras sus dos compañeros insistían fuertemente en la necesidad de abandonar la defensa y condenarse al silencio, desafiando jueces interesados y derechos en su esencia desconocidos, Favre sustentaba que aquella decisión no podía obligar á todos, ofreciéndose como defensor á los que desearan usar el derecho de defensa. Michel de Bourges, que tenía el carácter muy fuerte, una palabra elocuentísima, pero dorísima, en presencia de los mismos reos reconvino á Favre con amargura.

Las mismas escenas violentas se reprodujeron contra él, cuando notifió definitivamente á la asamblea su resolución de hablar.

Aquella defensa quedará como un ejemplo de feliz mezcla entre la elocuencia política y la elocuencia forense, como un monumento de admirables proporciones. Favre especialmente es orador de foro. La severidad de su lenguaje, la sencillez de sus formas, la fuerza creciente de sus raciocinios, dichos siempre más para convencer que para

persuadir; la contenida moderación de sus ademanes, es más propia del foro que de la asamblea. Su pasión, que no alcanza nunca á las grandes cóleras de la elocuencia tribunicia, anima con calor suave las arengas forenses, y las eleva á la temperatura más conveniente.

Por todas estas cualidades ha brillado extraordinariamente en la época del Imperio, en la tribuna del Cuerpo Legislativo, tan rodeada de escollos. Cuando todo su ministerio se reducía á contar; cuando toda acusación por fuerza había de ser moderada; cuando la retórica estaba destinada á embobar muchos dardos; cuando la pasión no podía acercarse al límite donde se asaltaría el honor de sus juramentos al Imperio; un medio de tantas dificultades creadas por las instituciones y por su propia pasión; en tal caso ha llegado á una dignidad que será siempre el acorchero del mundo y la gloria del orador.

Con estas cualidades, necesariamente debió brillar mucho en aquella célebre ocasión ante la Cámara de los pares, arrojando de impopularidad cuando ejerció el cargo de tribuno; envuelto en la serenidad tranquila de su conciencia.

Debe conocerse el final de esta arenga, que es un perfecto modelo de su elocuencia. «Nos acusáis de haber atentado á la seguridad del gobierno, de haber acusado al gobierno de no haber prevenido estos sucesos, de haber alimentado la revolución, llamando la insurrección á la plaza pública, en los momentos mismos en que era tan fácil reprimirla. Nos censuráis de haber construido barricadas; y vos acudo de haberlas dejado levantar á los ojos de la policía y de los agentes de la autoridad civil; y haber soportado, entre los grupos inofensivos, provocaciones pagadas.»

«Nos acusáis de haber recurrido á la fuerza contra los defensores del orden; y no acuso de haber rasgado la ley que protege á los ciudadanos, de haber dado una consigna que basta por el solo á encender una insurrección; de haber comprometido las vidas de mujeres, niños y ancianos; de haber prolongado la lucha sin necesidad; de haber enterrado entre las ruinas de las casas, familias que no se ataban; de haber sido sordo á las demandas de tregua y de conciliación que se dirigen; y de no haber perdonado la vida de los vencidos.»

«Habéis pronunciado vuestra acusación; hé aquí la mía. Ambas quedarán grabadas á las puertas de este palacio, y ya veremos cuál durará más, y cuál leerá Francia con más indignación.»

El combate en aquella ocasión fué tremendo. Hablar por primera vez ante la más alta asamblea de la Europa continental, á los ojos de Francia; defender los acusados contra su mismo deseo y sus mismos votos; sublevar á sus enemigos por la dureza de las palabras y á sus amigos por la disciplina de la conducta; luchar solo en una causa vencida, pasando por omisiones servil de los vencedores; ser á los ojos de los benévolo, un rebelde que oede á las instigaciones del orgullo y que convierte la santidad de la desgracia en ocasión de mostrar el abundante caudal de su oratoria; todas estas consideraciones le atormentaron de tal suerte, que salió sordo de aquella defensa, como si le hubiera atorcido el yunque de tantas acusaciones, y salió enfermo, nervioso, con fiebre, con delirio, como si hubiera agotado todas sus fuerzas.

Desde 1836 á 1848, Julio Favre se impuso la noble tarea de defender la prensa republicana ante los jurados. Abogó notablemente por *La Reforma* de Laird Rollin. Fué subsecretario del Interior con aquel nuestro republicano, pasando luego á la subsecretaría de Pagados extranjeros. Por torpezas de unos, errores de otros, inocencia ó candidez



M. Jules Favre, ex-ministro de la República francesa.

la palabra necesaria, más que ningún otro, ocasión, teatro y público. Todo lo encontraba Favre en aquel proceso; solemnidad, porque hablaba ante los pares; interés, porque se refería á un suceso universalmente conocido; aplauso, porque iba á sustentar la causa de los vencidos; gloria y renombre, porque debía contar con una facultad de orador, con los recursos de su palabra, y poner su nombre en un solo día al lado de los primeros nombres de su patria. Ciento ochenta defensores se encontraron reunidos para tratar aquel ruidoso asunto, de tan grave, de tan excepcional importancia. Muchos de los acusados estaban señalados al verdugo. Francia entera contemplaba aquel espectáculo de oradores.

Nadie sabía el nombre de Favre, que á la sazón no pasaba de los límites de su departamento. Los defensores notaron que el tribunal era esencialmente político, y que la defensa estaba prohibida; y por lo mismo decidieron que no debía reconocerse un tribunal parcialísimo, ni usarse un dere-

cho restringido, amenazado por las arbitrariedades del poder.

Hubo entre aquella muchedumbre de tribunales un joven que se opuso al voto general, á la opinión general de los defensores; un joven que pensó debía reconocerse el tribunal, no obstante su carácter político, y debía practicarse el derecho.

Este joven, que así desafiaba la ira del pueblo, siempre más pronta á cebarse en sus amigos que en sus contrarios, y que así desconocía la disciplina de los partidos, los cuales nunca perdonan al que dentro de su mismo seno los contradice, este joven era Julio Favre.

La discusión fué tempestuosa. Las acusaciones más terribles caían sobre aquel joven orador, que las escuchaba impercibible. Demanda que sacrificaba su partido, los intereses de la libertad, los acusados, en aras de su egoísmo, desoso de ostentar el brillo de su inteligencia y la facilidad de su palabra. Julio Favre no cedía. El célebre Michel de Bourges luó con Dapont y Favre, encargado de notificar á los reos la decisión de la asamblea de sus defensores.

Encontróse, pues, aquellos encerrados en los calabozos del Luxemburgo, donde en otro tiempo estuvieron también Danton y Camilo Desmoulins. Los tres comisionados entablaron una larga discusión en presencia de los senados. Mientras sus dos compañeros insistían fuertemente en la necesidad de abandonar la defensa y condenarse al silencio, desafiando jueces interesados y derechos en su esencia desconocidos, Favre sustentaba que aquella decisión no podía obligar á todos, ofreciéndose como defensor á los que desearan usar el derecho de defensa. Michel de Bourges, que tenía el carácter muy fuerte, una palabra elocuentísima, pero dorísima, en presencia de los mismos reos reconvino á Favre con amargura.

Las mismas escenas violentas se reprodujeron contra él, cuando notifió definitivamente á la asamblea su resolución de hablar.

Aquella defensa quedará como un ejemplo de feliz mezcla entre la elocuencia política y la elocuencia forense, como un monumento de admirables proporciones. Favre especialmente es orador de foro. La severidad de su lenguaje, la sencillez de sus formas, la fuerza creciente de sus raciocinios, dichos siempre más para convencer que para

persuadir; la contenida moderación de sus ademanes, es más propia del foro que de la asamblea. Su pasión, que no alcanza nunca á las grandes cóleras de la elocuencia tribunicia, anima con calor suave las arengas forenses, y las eleva á la temperatura más conveniente.

Por todas estas cualidades ha brillado extraordinariamente en la época del Imperio, en la tribuna del Cuerpo Legislativo, tan rodeada de escollos. Cuando todo su ministerio se reducía á contar; cuando toda acusación por fuerza había de ser moderada; cuando la retórica estaba destinada á embobar muchos dardos; cuando la pasión no podía acercarse al límite donde se asaltaría el honor de sus juramentos al Imperio; un medio de tantas dificultades creadas por las instituciones y por su propia pasión; en tal caso ha llegado á una dignidad que será siempre el acorchero del mundo y la gloria del orador.

Con estas cualidades, necesariamente debió brillar mucho en aquella célebre ocasión ante la Cámara de los pares, arrojando de impopularidad cuando ejerció el cargo de tribuno; envuelto en la serenidad tranquila de su conciencia.

Debe conocerse el final de esta arenga, que es un perfecto modelo de su elocuencia. «Nos acusáis de haber atentado á la seguridad del gobierno, de haber acusado al gobierno de no haber prevenido estos sucesos, de haber alimentado la revolución, llamando la insurrección á la plaza pública, en los momentos mismos en que era tan fácil reprimirla. Nos censuráis de haber construido barricadas; y vos acudo de haberlas dejado levantar á los ojos de la policía y de los agentes de la autoridad civil; y haber soportado, entre los grupos inofensivos, provocaciones pagadas.»

«Nos acusáis de haber recurrido á la fuerza contra los defensores del orden; y no acuso de haber rasgado la ley que protege á los ciudadanos, de haber dado una consigna que basta por el solo á encender una insurrección; de haber comprometido las vidas de mujeres, niños y ancianos; de haber prolongado la lucha sin necesidad; de haber enterrado entre las ruinas de las casas, familias que no se ataban; de haber sido sordo á las demandas de tregua y de conciliación que se dirigen; y de no haber perdonado la vida de los vencidos.»

«Habéis pronunciado vuestra acusación; hé aquí la mía. Ambas quedarán grabadas á las puertas de este palacio, y ya veremos cuál durará más, y cuál leerá Francia con más indignación.»

El combate en aquella ocasión fué tremendo. Hablar por primera vez ante la más alta asamblea de la Europa continental, á los ojos de Francia; defender los acusados contra su mismo deseo y sus mismos votos; sublevar á sus enemigos por la dureza de las palabras y á sus amigos por la disciplina de la conducta; luchar solo en una causa vencida, pasando por omisiones servil de los vencedores; ser á los ojos de los benévolo, un rebelde que oede á las instigaciones del orgullo y que convierte la santidad de la desgracia en ocasión de mostrar el abundante caudal de su oratoria; todas estas consideraciones le atormentaron de tal suerte, que salió sordo de aquella defensa, como si le hubiera atorcido el yunque de tantas acusaciones, y salió enfermo, nervioso, con fiebre, con delirio, como si hubiera agotado todas sus fuerzas.

Desde 1836 á 1848, Julio Favre se impuso la noble tarea de defender la prensa republicana ante los jurados. Abogó notablemente por *La Reforma* de Laird Rollin. Fué subsecretario del Interior con aquel nuestro republicano, pasando luego á la subsecretaría de Pagados extranjeros. Por torpezas de unos, errores de otros, inocencia ó candidez

de algunas, crímenes de otros, la República de Febrero vino abajo, sobreviniendo a las jornadas de Junio, donde los republicanos demostraron entonces una lamentable incapacidad política. La dictadura militar, convertida luego en despótica e imperial, fué el triste resultado de aquellas jornadas.

Favre, como dice el ilustre Canelar, nunca se alistó en una fracción determinada durante el gobierno de aquella república. «Fue á veces amigo de Leira Rollin, á veces reposó en el centro izquierdo de la Asamblea, á veces llegó á la falda de la montaña, y á veces tuvo también visiones socialistas. Individuo de la Asamblea constituyente y de la Asamblea legislativa el día de Diciembre, el nuevo diez y ocho de Febrero, vino á lanzarlo de la tribuna. Entonces se refugió en el Foro. Como sus empujones capitales de orador son las cualidades francesas, brilló en los tribunales cual nunca había brillado en las Asambleas. Un día vino á París un hombre que enseñaba la política á manera de los antiguos romanos, sin recordar que el punto de Busto pudo pasar al César, pero no pudo resucitar la República.

Desde una ventana de la estrecha calle de Lepelletier lanzó unas bombas sobre el coche donde iba el emperador. Las bombas estallaron, hirieron y mataron á soldados y gentes de la comitiva, dejando involucrados al emperador y á la emperatriz. Ordini fué preso, y confió su defensa á Julio Favre. En medio del silencio que había impuesto el imperio á la prensa y á la tribuna, aquella elocuentísima arenga, severa en sus formas, serba en su fondo; llena de grandes consideraciones que se refieren á los problemas indudablemente más vitales de la vida y de la muerte, de la sociedad y del derecho; dicha con una profundísima emoción y algunas que otras resplandecientes por el relámpago de una tempestad; aquella arenga era como la resurrección de la elocuencia política, de esa elocuencia tan necesaria y tan cara á este árido pueblo de Francia, que ha conservado siempre un culto supersticioso por los esplendores de la palabra. Julio Favre, fué llevado después de este discurso, por los electores de París, al Cuerpo Legislativo.

Detenidamente en su presencia un momento. La educación religiosa que recibió en el seno de su familia es conocida en cierto punto místico muy sentido que de vez en cuando toma su palabra. Los mismos enemigos de Julio Favre, hasta Mirecourt, que lo denigra en su vida pública, convienen unánimes en asegurar que su vida privada es una honradez perfecta. Buen hijo, buen padre, buen esposo, los placeres del hogar doméstico son el único descanso que necesita á las batallas continuas de la palabra, en que se pierde la sangre del alma. Su figura no es atractiva. Lleva la melana larga; es la frente española y abultada como todas aquellas frentes que guardan alguna gran cualidad á algunas luminosas ideas; la nariz, como es completamente chata, es pequeña; la boca grande, como para dejar paso á los manantiales de la palabra; los ojos, penetrantes y vivos; la sonrisa expresiva; la acción, un poco amañada, y la apostura un poco vulgar, pero la voz clara, alta, vibrante, obedeciendo flexible á todos los giros del pensamiento.

La gran campaña parlamentaria de Julio Favre es sin disputa la que sostuvo contra la política napoleónica durante los últimos años del imperio, imperio más especialmente en la cuestión de imprenta. La época más brillante de su vida pública, la cual, en verdad encierra su mayor responsabilidad ante la historia, es indudablemente aquella en que desempeñó la cartera de ministro de negocios extranjeros en el gobierno de la defensa nacional. Nada podemos en contrario de las infamias de sus tentativas de arreglo con la Prusia, ni sus francas declaraciones para detener en su marcha al conde de Bismarck. Apasionado está en Canelar y postizo por el suelo el orgullo que á un orgullo hiedra sonbes, concierne en la idea monomaniaca de consumir el sitio de París.

No es aquí lugar á propósito para establecer consideraciones acerca de los consecuencias fatales que sobrevinieron á la república francesa con la entrada de los prusianos en París. Los gigantes esfuerzos de Favre en el terreno de la diplomacia, se estrellaron, es cierto, ante la vanidad guerrera de los vencedores; pero también es cierto que tan ilustre república sacrificó todo, hasta su reputación política en aras de la dignidad de su patria. Consiguió su objeto. Con la pasión política hace víctimas al estadista eminentemente juicioso y contrahistoria, pero día llegará en que la historia hará justicia á Julio Favre, reconociendo en él un gran jurista y un gran orador, á la vez que un hábil diplomático y un buen patriota.

LA RECONSTITUCION DE LA HACIENDA.

(ESTUDIOS DE APLICACION.)

II.

Antes de publicar Montaigne su *Essai des Loix*, ni se había dado forma á la filosofía de la ciencia, importantísima conquista de los tiempos modernos, ni menos podía conocerse la ciencia de aplicación; esto radianse de todos los problemas, de todos los asuntos que la naturaleza encierra en su seno, y que la inflexible humanidad viene, con persistente alar, luchando por descubrir.

Desde esta época memorable, desde tan fausto acontecimiento en el mundo científico, solo los profanos pueden negar la influencia legítima, imprescindible, de la ciencia en sus múltiples y diversas aplicaciones para mejorar la condición humana; por más que éstas sean difíciles y ocasionadas á varios errores.

De aquí la ligereza con que la generalidad sue la meter á veces la aplicación de un principio científico al planteamiento de una institución ó de una reforma, cuyos resultados no han correspondido al éxito que todos se promuevan y espe raban.

Y es que se confunde francamente la impericia del que aplica la ciencia con la ciencia misma.

Así hemos podido observar, al hacer el examen analítico y comparativo de las diferentes soluciones y sistemas propuestos por cada uno de los ministros que vienen sucediéndose en el departamento de la Hacienda, que todos han incurrido en los mismos vicios y defectos señalados en su exposición financiera, como causa determinante del desorden administrativo, ó como origen del desequilibrio de los presupuestos y de la perturbación de las funciones del Tesoro.

Veinte años venían luchando las escuelas liberales por romper el valladar caduco y ruinoso de la centralización, memoria insostenible de todo progreso y del público bienestar, cuando tuvo efecto el acontecimiento del 68.

Sostenida aquella lucha por todos los medios de manifestación, en la tribuna, en la prensa, en los Ateneos, en todas las sociedades científicas y corporaciones científicas, y por los hombres más ilustrados y eminentes, llegó á formar la unidad y general aspiración del país, que anhelaba ver satisfecha en muy breve plazo; y de ahí, el entusiasmo con que aplaudía cada reforma decretada por aquella administración.

Pero, fuere por impericia, ó más bien por no tener preparado de antemano un plan completo que uniformase la organización de los servicios públicos, en lo cierto, que los hombres del 68 no llevaron cumplidamente su importantísima misión de sustituir el antiguo y rígido sistema restrictivo por el que aconsejaron los modernos adelantos de la ciencia, y cuya precisión constantemente adoptada viene señalando el progreso moral y material de las naciones más ricas del mundo.

A pesar de esto, decían los hombres del 68 por su órgano en el ministerio de Hacienda: «No preciso destruir la famosa rutina de vicio de los presupuestos en los gastados moldes de los antiguos.» Hay que verter fatalmente el período de los antiguos. Con las reformas propuestas llegaremos á establecer una tribuna racional y positiva, que proporcione recursos fijos y permanentes, etc. Y lejos de realizarse ninguna de tan solemnes promesas, la administración ha continuado y continúa tan complicada y viciosa como antes; los presupuestos vienen vacilando en los viejos moldes de las nivelaciones forzadas; las emisiones se han multiplicado hasta el infinito; nuestro crédito en el interior y en el exterior, más quebrantado cada día, y nuestra riqueza decrece y muere en el mismo estado de prostración que en tiempos del doctrinarismo; esto es, cuando estaba comprimida por el círculo de hierro de la centralización.

En el mismo estado, decimos; porque, si bien se habían introducido desde el 68 importantes y útiles reformas, ni estas constituían un plan completo y acabado, ni en aplicación obedecían á un sistema fijo y uniforme, y últimamente han quedado todas abolidas; y se preciso tener muy en cuenta, que no puede haber orden ni regularidad en la administración de los servicios públicos, mientras las reformas económicas no estén en perfecta consonancia y armonía con las reformas políticas; mientras unas y otras no obedezcan al mismo principio regulador. La razón es obvia; todo cambio radical en las instituciones políticas de un país, lleva en sí por complemento otro cambio radical también, en el organismo económico, como la concesión de un nuevo derecho entraña la obligación de otro deber. Los hombres del 68 dejaron incompleto el organismo económico; y de ahí la perturbación administrativa, tan duramente censurada por sus naturales adversarios.

Mas si destruir estas reformas producto de veinte años de efervescencia y constante lucha del partido liberal, el actual ministro de Hacienda ha confundido intencionalmente los efectos con las causas de la perturbación.

Supone en el exordio de su exposición financiera, que la realización de reformas sin dar tiempo á que los métodos y los sistemas sufrieran la experimentación necesaria y la renovación de todo, sin plan fijo, por el espíritu innovador, que germinaba en aquellos hombres, habla impedido llegar al establecimiento de un plan científico que permitiera el adelantamiento del período normal, y que el Estado entrase en condiciones de cumplir fielmente todos sus compromisos.

Tan contradictoria hipótesis es evidentemente falsa y absurda á todas luces. El sistema económico-administrativo vigente al sobrevinir las acontecimientos del 68, era tan antiguo y su experimentación había producido tan funestos resultados, que tres años después de su planteamiento, —el sistema tributario de Mon— en 1848 ampezó á ser combatido por el partido liberal; modificado posteriormente en 1855, fué restablecido en 1857; y desde esta época la perturbación administrativa venia acrecentándose y acumulando más cada día la insoportable cifra de los intereses de la deuda, y los déficits constantes del presupuesto, que exigían la contratación de empréstitos, cuando el crédito público atravesaba el período de mayor depresión y decadencia.

Por manera que, si los métodos y los sistemas aludidos son los ensayados hasta 1858, habían sufrido de la experimentación necesaria; y la reforma de ellos estaba aconsejada y reconocida por todos los partidos liberales; por el contrario, si la realización de reformas se refiere á las planteadas después del 68, no alcanzamos la razón de que el actual ministro censure su propia obra, sustituyéndola por el restablecimiento del antiguo sistema; único que ha practicado y en el que se considera tan entendido.

No sucede lo mismo respecto á la otra hipótesis de que la remoción de todo un plan fijo impedia llegar al establecimiento de un plan científico, porque esta no es la causa, sino el efecto, de carecer el ministro del ramo de un plan científico, como le sucede á su señorío; que, no conociendo ninguno mejor que el antiguo, se limita á restablecerle en todas sus partes, lo cual hubiera podido hacer del mismo modo cualquiera de los antiguos empleados de su departamento.

La rebeldía económica de los hombres del 68 era el planteamiento de la descentralización administrativa. Aquel espíritu innovador está tan arraigado en la conciencia de los que venimos trabajando; años 68, por el desmoronamiento del ur-

disco público, y tan encarnado en la generación presente, que no hay fuerza posible que la contenga, ni menos una que la destruya. No se infiere, pues, de la falta de pericia en los hombres de aquella, ó otra situación, la ineficacia del principio, sino los resultados obtenidos por su demacada aplicación.

¿Qué ha hecho, por otra parte, el actual ministro de Hacienda? ¿Ha subordinado la organización de los servicios públicos á un sistema determinado y fijo?

Por su lado, practica el de la escuela descentralizadora, entregando á la industria privada una parte de los servicios que la administración absorbe por su cuenta; por otro, emplea el antiguo sistema, centralizando los otros servicios, cuyos rendimientos son eventuales y ocasionados á menear los recursos presupuestos; y de tal confusión nace por necesidad la complicación, y de esta la perturbación, que viene dando origen de muy antiguo á los vicios del actual organismo económico-administrativo, que tanto depora el actual ministro.

Además, la misma censura que dirige á los innovadores por realizar reformas, sin dar tiempo á que los sistemas sufran la experimentación debida, envuelve un severo cargo contra las leyes propias: pues las planteadas desde 1858 no han podido desarrollarse de una manera normal por los inceguares disturbios y convulsiones políticas, que hemos presenciado; la administración tampoco ha sido reformada todavía de un modo completo; esa misma perturbación, por el señalada, causa de la falta de uniformidad en el sistema; no precedía, por lo tanto, destruir, sino reorganizar; pero, menos procedía, sin establecer el antiguo sistema, que la experiencia de tantos años ha condenado como oneroso y funesto á los intereses generales del país.

Por la misma causa y en el mismo orden de ideas, crítica y censura la supresión de impuestos tan importantes como el de consumos; que tantos disturbios ha promovido y que constantemente ha sido rechazado por todas las escuelas liberales.

¿Desde cuándo se suspende el plan científico del actual ministro de Hacienda? ¿En qué momento? Nosotros no le hallamos más que en el arbitrio de sus predecessors; en el restablecimiento de los antiguos impuestos; en el gravamen y recargo de los actuales; en el restanco de la sal y del tabaco; en una palabra, en toda medida constitutiva de la antigua organización administrativa en que se ha educado y que todos hemos combatido.

Y después de examinar en conjunto la obra de sus presupuestos, no vemos otra cosa que los presupuestos del Sr. Camacho, que produjeron la rápida depreciación de nuestro crédito en todos los mercados de Europa.

De todo lo cual resulta, que la administración actual volverá á resentirse muy pronto de esa misma perturbación que todos deploramos, y que, según dijimos manifestado al principio, el actual ministro incurra, como sus antecesores, en los mismos vicios y defectos señalados en su exposición financiera, como causa de esta perturbación y atribuidos á las administraciones anteriores.

REVISTA DE LA PRENSA.

(DIARIOS DE LA MAÑANA.)

*El Solfeo*, estimadísimo colega nuestro, discreta y gradualmente sobre la calidad y condiciones de una nobleísima clase de diputados que callan y votan; y á veces remedan de un modo grotesco y muy ridículo la voz del orador, para cejar después la boca hasta el momento de votar, si no llega antes por ventura la hora de comer.

*El Imparcial* expone las doctrinas jurídicas del Sr. Martín de Herrera, para demostrar que el señor ministro de Gracia y Justicia ha desconocido en la sesión del día de Julio los fundamentos esenciales del juicio de amparo, y que al decir que el *Tribunal Supremo no puede entrar sino en cuestión de ley*, ha cometido un grave error jurídico, puesto que de esa manera ha negado que el Tribunal Supremo pueda examinar la naturaleza de los hechos, para ver si la aplicación del derecho á los mismos ha sido legítima y justa. Nuestro apreciable colega entiende que en su actual campaña, el Sr. Martín de Herrera, no solo va á perder importancia política, sino hasta el concepto profesional que mereció en otro tiempo.

Afirma *El Pabellón Nacional*, hablando de los rumores de crisis y de las esperanzas de los impacientes, que no son pocos, por ver desmoronarse el sombrío edificio del actual ministerio, «que el país está ansioso de ver el edificio derribado; pero desea que su ruina comience por su coronamiento.»

*La Patria* aconseja al Sr. Cánovas que se encargue definitivamente de la cartera de Hacienda, y advierte que si no quiere mayores ingresos que los obtenidos hasta ahora, debe prestarse atento examen á la gestión administrativa, libertándola de las exigencias de los estrechos intereses de bandeas.

Para *La Iberia*, desde el momento en que se sancionó y promulgó el código fundamental del Estado, la continuación de la suspensión de las garantías constituye una verdadera infracción de ese código, y añade nuestro colega que el Sr. Cánovas quedó moralmente derrotado, en el punto mismo en que, en la sesión del 15 de Julio, se expuso humildemente ante las existencias de la opinión constitucional, para que presentase su proyecto de ley, con que no había número suficiente de senadores para votar leyes.

*La Mañana* insiste en que el ministro fué derrotado el día 15 de Julio en la cuestión de suspensión de garantías, puesto que el Congreso alzó el brazo en aquella sesión celebrada.

*El Parlamento* se divierte recordando los costumbres de ayer y las de hoy, y alaba la prensa, la tribuna, los Parlamentos, el libro y las discusiones, donde todo se funda, todo se acredita, y la vasta tan en alto al que vale y sabe, como bunde y aullaba al infeliz personaje. Creemos que no será en manera alguna ablasto político; pero el colega recorda, al fin de su artículo, el *Rescator* de la Aurora.

una masa de bancos de Madrid á los acreedores por deuda flotante que tienen domiciliadas sus garantías en París, para que manifiesten si están conformes en recibir en pago de sus créditos las obligaciones hipotecarias que se han de emitir á su par 100.

*La Cris* se titula un artículo que *El Conservador* publica. Después de afirmar que la crisis es necesaria, el colega añade que la cartera de Hacienda, cuya importancia es por todos reconocida, no puede seguir en esa lamentable interinidad.

(DIARIOS DE LA NOCHE.)

*La Nueva Prensa*, después de calificar de infundadas á las actuales Cortes, porque dejan la dictadura en pie; la Constitución muerta; la imprenta amenazada, sin libertad al individuo, sin freno al gobierno, sin prestigio la ley, sin crédito el Tesoro, y sin bandera los partidos, teme que la clausura de las Cortes corresponda á un retrocedimiento de arbitrariedad en el poder, y de padecimientos en la nación.

Insiste *El Tiempo* en afirmar que Adán y Eva usaron sombrero en el Paraíso; que el gobierno es fuerte, ilustrado y sensato, y que el país está satisfecho, feliz y tranquilo.

No sabemos si las dos últimas noticias son tan fáciles de justificar como la primera.

*El Pueblo Español* hace notar la desdichada manera con que el Sr. Cánovas trata á los diputados de la mayoría que lo han sostenido con sus aplausos y sus votos, cuando ni siquiera es digno al despedirse decirles la palabra á quien va á confiar la cartera de Hacienda.

Con el resultado de la votación del dictamen de la comisión de fuerza, llama *La Prensa* columnas. *La Política* sigue á las Cortes, al gobierno y al Sr. Salazar.

El gobierno, según *La Epoca*, no tiene la culpa de que las leyes orgánicas y la de elección del Senado, quedan pendientes; la tienen los diputados que han promovido discusiones onosas. Para el colega deben serlo todas aquellas que tengan por objeto juzgar la política del gobierno.

*El Cronista* resalta la sesión del día anterior, y niega que haya crisis.

Cree *El Constitucional*, que si el Sr. Cánovas no tuviese otros títulos para pasar á la posteridad que sus conocimientos financieros, nadie se acordaría de su nombre.

*El Diario Español* califica de novelesca y caprichosa las noticias de *La Correspondencia* novelesca.

*El Siglo Futuro* sigue tratando de convencer al siglo presente de la debilidad que es morir achabarrado por la inquisición.

*El Español* quisiera ver á los jesuitas y á las demás órdenes religiosas, asociándose para los fines de la vida humana que la Constitución les concede, y no quisiera ver la venta de libros protestantes ni los anuncios del centro evangélico.

NOTICIAS POLÍTICAS.

*La Correspondencia* de anoche dice que, según nuestras declaraciones, *El Globo* no perderá en ningún tiempo el carácter literario y las ilustraciones que hasta aquí ha tenido.

La verdad, como colega; y ahora viene como de molde aquello de que *la fuerza obrera*. Sin embargo, antes de darnos por muertos políticamente, añadimos un día y otro con todo respeto á la superioridad, en solicitud de que nos permitiera el ejercicio de escribir con arreglo á las leyes. ¡Qué crímenes hemos cometido por medio de *El Globo* que nos impida practicar nuestros derechos como españoles y cumplir nuestra misión periodística al amparo de la Constitución promulgada últimamente! Puede ni debe satisfacer á nuestro objeto los estrechos límites en que estamos encerrados. Las noticias políticas interiores y exteriores son suficientes á adquirir una responsabilidad, y ocupar un puesto que no sabemos por qué nos disputa ó niega.

Añade el diario noticiero que respaldaría las firmas de colaboradores literarios y científicos que tanto han enriquecido nuestra publicación. Aquí debemos confirmar su exactitud; la honra imperecedera que *El Globo* dispensa muchos publicistas ilustres de todos los partidos, escribiendo sobre materias científicas ó literarias, jamás será de nuestra parte bastante compensada, pero en cambio será estimada siempre por nuestros lectores habituales, á cuya bondad y paciencia llamamos de nuevo por la situación anómala que *El Globo* atraviesa dentro de la prensa periódica de Madrid.

Durante la suspensión de sesiones tendrán á tomar parte los ministros de Fomento, Ultramar y Gracia y Justicia.

Ayer conferenciaron los señores ministros de la Gobernación, gobernador civil y general de este distrito, con el señor presidente del Consejo de ministros.

No se dice si asistió al fiscal de imprenta.

Se comenta por cuantas personas asistieron á la sesión del Senado el día 17 las apreciaciones graves é injustas que el señor conde de Toreno hizo del personal del Instituto geográfico, aun después de las relaciones del Sr. De Blas.

No creemos que el director del Instituto, señor Toñes, haya pronunciado las frases que le atribuyó el ministro de Fomento, y esperamos que las rectifique; así como no comprendemos que una autoridad arroge la responsabilidad de sus frases ó sus actos sobre el funcionario que le ha dado los informes.

Hay quien atribuya á los diputados vascos navarros el propósito de no volver más al Congreso.

El correspondiente en Madrid de *El Mercurio* *Valenciano*, dice que el Sr. Sagasta procurará recobrar el terreno perdido en la votación de la madrugada del domingo, poniéndose de acuerdo con el duque de la Torre para minar el terreno al señor Ullós.

Crean algunas colegas que á primeros de Octubre se convocarán las Cortes por un decreto para continuar los trabajos pendientes, votar las leyes y entrar de lleno en el régimen normal y parlamentario.

Lo primero, dada la inestabilidad de las cosas humanas, pediera muy bien no acontecer; y lo segundo confirma la general creencia de que esta situación no es muy normal ni muy parlamentaria.

Háblase de hacer un nuevo proyecto de ley de organización provincial y municipal.

Lo secundario por los periódicos ministeriales que, en cumplimiento de su deber, trataron de prohibir que el presentado por el gobierno era amañable.

Verdad es que pueden hacer otro peor.

Hoy presentará su dimisión por escrito el Sr. Salaverri.

Un diputado de la mayoría presentará en la próxima legislatura varias modificaciones al proyecto del Código civil.

La reina madre llegará el día 24 á Santander, en cuyo día se encuentran allí S. M. el rey, la princesa de Asturias, el Sr. Cánovas y el ministro de Marina.

Nada hay acordado acerca de la apertura de las Cortes, á pesar de lo que algunos colegas aseguran.

Terminada la sesión de ayer, muchos diputados fueron á despedirse del Sr. Cánovas, al cual se dirigió en seguida á palacio.

CUERPOS LEGISLATIVOS

SENADO

Presidencia del Marqués de Barzanallana. Extracto de la sesión del 20 de Julio de 1876.

Abierta la sesión á las dos y media, y leído el acta de la anterior, fué aprobado.

Los Sres. Gutiérrez y Conde de Hus pidieron que constase su voto conforme con el de la mayoría en la votación de ayer.

El señor presidente del Consejo de ministros, de gran uniforme, ocupó la tribuna y dió lectura del real decreto suspendiendo las sesiones del Senado en la presente legislatura.

El presidente, señor marqués de Barzanallana, declaró suspendidas las sesiones conforme á lo dispuesto en el referido real decreto, y se levantó la de esta día.

Acabó las tres y dos minutos.

CONGRESO

Presidencia del Sr. Morán Herrera. Extracto de la sesión del 20 de Julio de 1876.

Abierta la sesión á las tres y dos minutos, se leyó y aprobó sin debate, y en votación ordinaria el acta de la anterior.

El señor presidente del Consejo de ministros, de uniforme, se despidió de la tribuna el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

El señor presidente del Congreso declara que se suspenden las sesiones de las Cortes en virtud del decreto que acababa de leerse, levantando la sesión inmediatamente después.

Acabó las tres y dos minutos.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Se quejan los periódicos de Alicante del escandaloso soborno que algunos contrabandistas del banderín de Ultramar vienen ejerciendo en aquella población sobre jóvenes de 16 á 17 años de edad, alistándolos con dadas para que abandonen el hogar doméstico y vayan á formar parte como voluntarios del ejército de Cuba.

Hace tiempo que la prensa de otras localidades ha denunciado abusos del mismo género, sin que las autoridades hayan tomado energéticas medidas para cortarlos de raíz.

La Sociedad Económica Languina de Atlix de México, deseando contribuir por cuantos medios estén á su alcance al adelantamiento y mejora de la agricultura, la industria, el comercio y las artes, ha publicado el programa del nuevo certamen que se verificará en Lerca el mes de Diciembre próximo.

El gobernador de Valencia ha prohibido á los alcaldes de los pueblos de aquella provincia, que pidan auxilio á las fuerzas del ejército para la recaudación de impuestos, mientras tengan otros medios de que valerse.

Por lo visto, en Valencia era ya costumbre cobrar las contribuciones á bayoneta calada.

Los periódicos de Valencia hacen notar la falta, en aquella ciudad, de una casa de reclusión para la multitud de jóvenes que vagan por calles y plazas, extraños al país, sin oficio conocido, y escandalizando á las gentes con sus voces, ademanes y licenciosos lenguaje.

El 17 del actual se suicidó una mujer en Barcelona, bebiéndose una buena cantidad de ácido clorhídrico. Falleció á los pocos momentos.

En Teruel se han celebrado estos días las corridas de toros, conocidas con el nombre de la Yacuita del Ángel; sus resultados han sido fatales, pues un vecino de un pueblo inmediato á la capital fué cogido por un toro, y muerto en el acto; otro curioso fué también enganchado y herido mortalmente; cuatro más sufrieron cogidas y lesiones graves, y otros varios salieron contusos.

En la tarde del día 18 recogió la Hermandad de la Sangre de Cristo, en Zaragoza, el cadáver de un soldado de caballería que, acompañado

de otro militar, se echó á nadar al Ebro, cerca del puente de hierro, y no pudiendo dominar la corriente, pereció víctima de una confiante temeridad.

Merecen meditarse las siguientes resoluciones adoptadas, entre otras, en la reunión general celebrada últimamente en Manresa por los comarques de Cataluña, bajo la presidencia del excelentísimo señor capitán general de aquel distrito:

Primero. Pedir á los gobernadores de las provincias que no se arrijen licencias de caza ni uso de arma á ninguna persona que no pertenezca al somaten en el distrito donde está organizado.

Segundo. Prevenir á las autoridades civiles y á la guardia civil, que los individuos del somaten puedan llevar consigo su arma al ir de un punto á otro ó al recoger sus propiedades, y que solase les pueda ocupar el arma en caso de no exhibir su licencia ó de encontrarse en flagrante infracción de la ley de caza ó otra. En el primer caso debe restituirse el arma después de satisfacer la multa que la autoridad les imponga.

Tercero. Disponer que las causas que se tengan que instruir por resultado de un acto de servicio, practicado por el somaten, del cual resulte la aprehensión ó muerte de algún malhechor, son de la competencia de la autoridad militar.

Nuestros creemos, de acuerdo con la Gaceta de Barcelona, que debe averiguarse de qué disposición legal emana la creación de esas fuerzas y de esos privilegios, y hasta qué punto es conveniente al país, á la libertad y al mismo gobierno, lo que nos atreveremos á llamar organización perfecta de la desorganizada fuerza de montaña de Cataluña.

Escriben de Puerto Rico que se ha llegado á aquella isla el intendente Sr. Belmonte, ha descubierto un fraude de 30.000 pesetas. Nos resistimos á creer que estos hechos ocurran durante un gobierno que tantas promesas hizo de velar por la exactitud administrativa.

La Junta provincial de agricultura, industria y comercio de Valencia, ha acordado enviar también al gobierno, expuesto los inmensos perjuicios que irrogaría á aquella capital la supresión de la proyectada reforma en el servicio de los trenes-correos de la línea de Madrid. Como el ayuntamiento y la Junta de agricultura, parece estudiar en contra de aquel proyecto otras corporaciones valencianas.

Probablemente en esta semana se abrirá al servicio público algunas líneas de Pamplona á Alcañiz.

La escasez de aguas potables en algunas capitales se hace sentir de una manera muy sensible.

En Guadalajara ha habido necesidad de retirar las dotaciones de este líquido á las casas particulares.

En Sevilla se ha constituido la Junta de corresponsales de las sociedades protectoras de animales y plantas útiles.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

DESPATCHOS TELEGRÁFICOS

París 19.—Se cree que gracias á las gestiones de Inglaterra se celebrará una conferencia en la cual tomarán parte los representantes de las grandes potencias para resolver las cuestiones pendientes en Oriente, y evitar que se generalice la guerra.

Ha corrido de nuevo el rumor sobre la celebración de un armisticio; pero no se ha confirmado aun.

Los representantes de Inglaterra y Constantinopla gestionan activamente para conseguir este resultado.

Se hacen comentarios sobre la enfermedad del nuevo sultán, quien á los pocos días de su elevación al trono se indispuso según las noticias oficiales de Constantinopla, y desde entonces no ha vuelto á salir de sus habitaciones.

Viena 19.—Hay mucha exageración en la noticia propagada por la prensa socialista alemana respecto á los aprestos militares que se están haciendo en Prusia.

Se insiste en que median activas negociaciones entre los gabinetes de Berlín y Londres para la adquisición por Alemania de la isla de Elgolmet.

Las noticias del teatro de la guerra continúan siendo confusas y contradictorias.

Del conjunto de ellas se desprende que los serbios no ganan terreno, á pesar de las noticias optimistas de Belgrado.

Hay esperanzas de una paz próxima, arreglándose diplomáticamente algunas cuestiones relativas á los asuntos de Oriente.

París 20.—El Diario Oficial publica el decreto promulgando el convenio entre Francia y España de 30 de Junio relativo á las marcas de fábricas.

Bucharest 20.—El ministro de la Guerra ha retirado el proyecto de ley que había presentado al Parlamento relativo al llamamiento de las reservas.

Saltzburgo 20.—Los empresarios de Alemania y Austria han celebrado aquí la entrevista que se venía anunciando.

Belgrado 20.—Los habitantes de esta ciudad reclaman imperiosamente del ministerio de la Guerra la publicación de las listas de los muertos y heridos en campaña y los partes exactos de la guerra.

Londres 20.—El Times dice que según informes imparciales y seguros, la situación de Turquía dicta mucho de ser favorable como suponen algunos.

Viena 20.—Diez y ocho batallones turcos que marcharon al general Osman cerca de Widim, han sido rechazados, según un despacho oficial turco.

Alexandria (Egipto) 20.—El gobierno del Egipto, habiéndose negado á dejar ejecutar una sentencia del tribunal contra él, ha protestado y abandonado sus funciones. Esto ha producido una gran agitación.

Sembó 20.—Los turcos se han apoderado de toda la orilla derecha del Tanock.

Belgrado 20.—Despachos de origen serbio dicen que los serbios han conseguido algunas ventajas sobre Drina y las cercanías de Novosol.

Febr.

(Servicio continental)

Belgrado 20.—Tcherniatoff ha sido abarcado ayer en Babin Gava por veinte batallones turcos venidos de Sofía.

Después de sostener una batalla sangrienta, Tcherniatoff se ha visto obligado á abandonar sus posiciones y municiones, dejando numerosos prisioneros. Se replica sobre Alesinat.

La agitación del pueblo es grande. Una diputación de vecinos de esta ciudad se ha dirigido al Gobierno pidiéndole informaciones exactas y precisas de ese acontecimiento.

Cuarenta y dos miembros de la Soudschir (Cámara serbia) están reunidos con su presidente Garschunich, para tomar medidas, si fuera necesario, contra el ministerio actual.

Viena 20.—La sublime Puerta protestó contra el Gabinete de Viena contra el hecho de dejar en el puerto de Kler, para el abastecimiento de los turcos, quedando como un acto de hostilidad.

Berlín 20.—Una conciliación amigable entre Turquía y la Rumania se considera como segura. Rismarck avisó á Rumania que someta peticiones para mantener la paz.

Trieste 20.—Las avanzadas de los montañeses han llegado á la villa de Mostar.

París 20 (serbio).—Fondos al 3 por 100, á 106,60; el 3 por 100, al extinguir español, á 12,70; el 5 por 100 turco, á 10.

Agencia Americana

Un corresponsal del Times, que ha visto al príncipe Milán de Serbia, se expresó en estos términos:

El príncipe desea que al declarar la guerra haya sido instrumento de Rusia; África, por el contrario, que Rusia aconseje siempre la paz.

La Serbia, añade el príncipe Milán, hace la guerra porque imagina que bajo la administración actual es su propiedad, es imposible. No es esta, por lo tanto, una cuestión que la diplomacia pueda resolver; sólo las armas pueden decidir. El príncipe cree en la victoria. Serbia no pide auxilios á ninguna potencia, pero siente la esperanza de que ningún Estado cristiano tomara las armas contra ella y combatir, hasta la muerte, por sus derechos.

El corresponsal de un diario francés, pinta un cuadro triste y conmovedor de la situación de Belgrado, de la salida de hombres de todas edades y condiciones, de la melancólica resignación de unos y del ardimiento desesperado que anima á otros al solo recuerdo de las atrocidades turcas.

No tengo valor, escribe, para censurar la imprudencia de esta nación, que se ha lanzado á una guerra de exterminio sin armas, sin recursos y sin preparativos.

A pesar de cuanto se ha dicho acerca de la abundancia de armas, parece que la carencia es grande, especialmente de fusiles de buen sistema. El equipo es de todo punto primitivo y el servicio sanitario es casi nulo. El general Tcherniatoff escribe con este motivo una carta desconsoladora de San Petersburgo.

El Glos Tchernogorita, órgano oficial de Montenegro, declara que no existe tratado ninguno de aquel Estado con Serbia, considerada tan sólo por los montenegrinos como una aliada que por su celeridad y aislamiento lleva la guerra al enemigo común, y la Gaceta Alemana, de Viena, no cree imposible que la Puerta firme una paz aparte con el Montenegro, cediéndole la Herzegovina. Esto que sin duda alguna no es más que una opinión, infundada, no obstante, cierta corriente en los negocios de la guerra, que merece tenerse en cuenta.

Por otra parte La Presse de Viena, dice que un delegado del príncipe Nikita está en París, mientras que el comité de insurrección búlgara delibera en Belgrado. Pero ni delegados ni combates bastan.

Las declaraciones relativas á la cuestión de Oriente en el Parlamento inglés de que ayer dimos cuenta á nuestros lectores, han producido en toda Europa una sensación profunda y de buen augurio para el mantenimiento de la paz. Esta impresión unánime está de todo en todo justificada, porque en las palabras de lord Derby se ha visto, no sólo el pensamiento del ministro y del gabinete de Saint James, sino también la exposición concluyente y autorizada de la situación diplomática de las grandes potencias, situación de todo punto pacífica.

Al declarar el ministro inglés que lo más imposible hoy sería una guerra europea general, surgida de los acontecimientos de que el Oriente es teatro en estos instantes, y al demostrar su aserción con hechos y argumentos incontrovertibles, ha demostrado también que los intereses de la paz y de la civilización están felizmente bajo la salvaguardia de los intereses de los Estados que son árbitros del reposo de Europa.

La democracia francesa se muestra decidida á evitar, en cuanto de su poder dependa, toda perturbación general en Europa. La guerra, que es siempre una gran desgracia, lo sería mucho mayor para la nación francesa, que pone en estos instantes todo su empeño en la obra maravillosa de la consolidación de sus instituciones.

Francia aspira hoy á completar el portentoso desarrollo de su industria y de su comercio; á re-

formar su organización interior, tan profundamente perturbada por la corrupción imperial; á combatir, á refrenar y á vencer á ese clericalismo enemigo de la libertad, que quisiera abogar por sus intrigas tenebrosas toda la vida moderna y que, merced á los esfuerzos de la democracia, tendrá que ceder, mal de su grado, impotente y vencido, ante el poder soberano que ejerce en Francia los principios republicanos, cada día más robustos y más aderezados al triunfo en aquel país venturoso.

La elección de un diputado en Roubaix, terminada el 17 de este mes, demuestra al incremento que el partido republicano toma en el Norte de Francia. El candidato republicano, M. Sarrailh, ha triunfado por una mayoría de 1.000 votos, contra el candidato de la coalición boapartista-clerical que ha sufrido una derrota completa.

La opinión pública francesa se pronuncia en cuantas ocasiones se la interroga por la consolidación y el perfeccionamiento de la República.

Tiene noticia el señor alcalde de Madrid, ó el intendente alcalde del distrito de la Universidad, de que á consecuencia de haberse construido por el canal de Legaña una alcantarilla, desde el nuevo depósito hasta la calle de la Habana, las aguas sobrantes del depósito actual han sido aprovechadas por la misma, y que por este motivo, en consecuencia no hay corriente, las aguas y sobranías de las diferentes industrias, fábricas de bujías, de labon, de curtidos, del parador del Norte, casa de lavacas inmediata á este lavadero, etc., etc., que todos tienen desagüe constante, se depositan en los alrededores á interior de una posesión que hay cercada y reborida de blanco, produciendo unas miasmas y olores nauseabundos tan pestilentes, que al salir esos vapores van á dar lugar al desarrollo de calenturas malignas, intestinales, agudizadas de más de 18.000 almas.

Hay que tanto se demuestra al ayuntamiento de Madrid por la sanidad pública, y tiene sobre la mesa la clausura de algunos cementerios, y muy particular los del Norte, por hallarse rodeados de casas de vecindad, consideramos oportuno recordarle como medida más urgente y de primera necesidad, que haga desaparecer esa especie de pantanos, ya sea mandando construir inmediatamente el tipo de alcantarilla que falta, entre la calle Real y la Mal de Francia, ó poniéndola de acuerdo con el ministerio de Fomento para que se obligue á los industriales, ó hacer el aprovechamiento de la alcantarilla recientemente construida, ó que haga pozos dentro de sus terrenos que evacúen las aguas inmundas, para que no sigan por más tiempo al aire libre, produciendo los miasmas pestilentes que arriba dejamos dicho.

Ayer salieron para Valencia los señores marqueses de Cáceres y Botella, llevando la esposa y el niño del rey Don Jaime.

No han podido llevar el caso por el estado de deterioro en que se encuentra.

El aparato telegráfico del Congreso ha transmitido á las estaciones del campo de Madrid durante la legislatura que terminó ayer, unos 800 telegramas.

El consejo de Estado, en una de sus últimas sesiones ha acordado que no tienen opción á haber pasivo en el último destino que desempeñen aquellos funcionarios que eisen interinamente un cargo superior al de su categoría.

Parece que al fin se celebrará en esta capital el mes de Octubre un congreso de agricultores castellanos.

Han ingresado en el Banco de España, procedentes de Valencia, doce millones de reales.

Del viernes al sábado se promulgará la ley de presupuestos generales del Estado y la referente al arreglo de la Deuda.

El consejo de guerra reunido en Mahón ha en pocos días para terminar la sumaria instruida contra algunos militares, ha dictado ya sentencia sobre todos los complicados en el proceso á que nos referimos. Según ella, el general Hidalgo ha sido condenado á residir durante dos meses en el punto que el gobierno designe; un coronel á seis meses de castigo; un teniente coronel y un capitán á dos meses, siendo absueltos un paisano y el brigadier Carmona.

Ayer se verificó ante el tribunal de imprenta la vista del incidente promovido con ocasión de la denuncia de nuestro apreciable colega La Nación, habiendo sostenido la incompetencia del tribunal.

Segun telegrama del capitán general de Cuba, se han presentado á indulto 26 insurrectos.

Por el ministerio de la Guerra han sido aprobadas estas propuestas de gratías del ejército de Cuba.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto, suspendiendo las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Marina.—Real orden, autorizando á D. Bartolomé Palmer y Morey, para establecer unos baños flotantes atracados al muelle de San Blas del puerto de Barcelona.

Gobernación.—Real orden, dando al efecto un acuerdo de la comisión provincial de Cáceres, relativo al repartimiento municipal de Herrera de Alcántara de 1874-75, reclamado en alzada por D. Ramon Mayoral Millan.

Gracia y Justicia.—Continuación de la Memoria justificativa del proyecto de división judicial del territorio de la Audiencia de Valencia.

Hacienda.—Real decreto limitando los plazos que señala el decreto de 23 de Mayo de 1845 para que estén expuestos al público los repartimientos individuales de la contribución de inmuebles, cul-

tivo y ganadería; en las reclamaciones de agrario que se presenten a los municipios, y para que éstos, después de hechas las rectificaciones en el repartimiento, lo presenten a la respectiva administración Económica.

VARIETADES.

¡POBRES MUJERES!

No pretendiendo admirar al sexo inerte, por lo mismo que lo es; muy al contrario, voy a consignar cuatro verdades amargas, por más que se refieran a un objeto tan dulce y tan apetitoso como es la mujer.

Dios ha castigado al hombre por su orgullo, y la mujer es el instrumento de su justicia; aunque yo no sabré decir hasta qué punto el castigo es grande, presto que el hombre se safra con una resignación bíblica.

Aquí no creo que esté de más un trozo de sendición.

Desterrado de Atenas, Demóstenes exclamaba: —¡Oh, Minerva, cómo es posible que te intereses por una bestia tan malvada como es la serpiente!

Hay que advertir, que algunos autores confunden a la serpiente con la mujer, materializando en un animal tan peligroso los pensamientos y costumbres de este; pero a mí me parece que aquel sabio no aludió en su exclamación a la mitad más débil del género humano.

Schelling, que es casi el primero que ha explicado filosóficamente la leyenda genésica del Paraíso, pretende haber descubierto en ella un mito psicológico, que puede ser al mismo tiempo una revelación histórica. Hela aquí.

El ser humano, en su perfecta unión con la naturaleza cósmica, hasta el punto de confundirse con ella, tenía en sí los dos sexos; ni más ni menos que algunas plantas y animales, según los naturalistas; pero en este estado no podía admirarse a sí mismo, transformarse sus emociones; gozar con la dicha ó con el dolor que causaba; en una palabra, ser como un gran orador que no pudiera oírse ó como un poeta que no alcanzara a sentir la cadencia de sus versos.

Paseaba, pues, pensativo, bajo las umbrías del eden, como un esportman que teniendo en Carabanchel magníficos caballos de carrera, no pudiera apostarlos a correr más que con mulas de edad provecta.

Entonces Luzbel, el primer orgulloso y el primer castigado, excitó en el hombre la pasión del orgullo, por idéntica razón que impulsó a los hombres a ofrecer a todo el que cazó bajo un bando una y otra cosa, haciéndoles cómplices de su vicio.

—Tú puedes, a semejanza de Dios, crear un ser para tu recreo, y para ti, glorioso dijo Luzbel al hombre, —Tú puedes tener una esclava que te es-

pante las cosas en el edén, y que se dedique a tus deseos y exclusivamente a tu felicidad.

El hombre reflexivo, y como entonces aun no había poseído serpiente, como dicen los italianos, ó como amigos íntimos, como decimos nosotros, entregado en su egoísmo, el hombre se dejó convencer por el diablo, y de una parte de sí mismo forjó a la mujer.

Y aquí estáis como de milde esta redondilla de Calderón: —

Tal vez por burla ó ensayo,  
polvorizada artificial,  
foja un rayo maternal  
y loja contra sí el rayo.

En efecto, usados los primeros transportes, la mujer causó en el hombre el efecto del rayo; esto es, abrasó su corazón y pulverizó sus proyectos; pero como el rayo del susodicho polvorista, hizo al mal inconscientemente.

Durante la primera época, ó sea la luna de miel, la pareja paradisiaca vivió pacíficamente, como suele suceder a los matrimonios de nuestros días; pero el demonio se hizo caballero serpiente de Eva, y mientras Adam en su ignorancia vagaba por el jardín primitivo; admirando todo, mas sin darse cuenta de ello, el diablo se hizo cicerone de Eva, y como enterado de los secretos de Dios, puesto que había sido uno de sus ángeles, la explicaba el origen de las cosas, las leyes á que obedecen, el oculto pensamiento que había presidido á su formación y el trabajo universal de todos los seres y cosas.

En sus explicaciones, detallaba con especial minuciosidad los amores de las aves y de las flores, principalmente de estas últimas, por las que Eva tenía predilección.

Decíala cómo y por qué las palmeras se aman y se fecundan desde lejos; explicábala el casto secreto de la parrasia, que se reproduce á sí propia; hacía notar el ascenso de la valisneria, que desprendiéndose de su tallo en el fondo del río, busca á su compañera hembra y se une tiernamente á ella en la superficie de las aguas; hacía ver á la luca, ocultando su existencia y sus amores durante años en el fondo de la tierra; y finalmente, con estas amenas pláticas, el demonio entretenía tanto á Eva, que Eva no podía pasarse sin el demonio.

Regla general, cuando uno entretiene á una, la tiene medio vencida.

Lo que sucedió después la Biblia nos lo explica, y además lo presentará el lector.

La leyenda del Paraíso se está reproduciendo durante muchos siglos; pero el hombre, castigado en su egoísmo y refugiado en su orgullo, viene achacando la primera y subsiguientes faltas á la mujer. Un poeta ha dicho:

Tal es la mujer  
Así Dios la creó;  
Devuelta al Paraíso  
Y le volverá á perder.

Esta casi redondilla, es verdad; aunque á buen seguro que nunca la hubieran escrito las señoras.

Arenal, Simón, Valmaseda, Grasi, Gasó y otros amables poetas; pero también lo es, que la mujer está tan inocente de este pecado primitivo, como yo de que me vayan saliendo canas en el bigote.

El hombre, aunque dice lo contrario, siente la justicia en lo íntimo de su alma; y su afeción hacia la mujer está basada en estos dos motivos:

Variedad y recordamiento.

Por variedad regala chalecos de cachemira, cupés con caballos pur-sang, sloop en la Opera, diamantes (no americanos) y otras cosas que no son del caso.

Por recordamiento, trata casi siempre bien á la mujer, la suele llamar pichona, la pone el sobriquet al salir de un espectáculo, y transije, si es preciso, con los caparines serenos y amigos asiduos de la casa.

Conste, pues, que el origen de todo mal proviene del hombre; que éste es un sembrero de egoísmo, orgullo, malas pasiones y otras cosas más; y para colmo del horror aun pretende hacerse reo en que la que llama suyo no pafiera, no pueda servir ni para reina constitucional.

Pobres mujeres!

A nuestros suscritores de provincias adelantamos ayer lo siguiente:

Hoy leerá el gobierno en ambas Cámaras el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Sabemos positivamente que ha sido nombrado el Sr. Carovas del Castillo ministro de Hacienda en propiedad, conservando la Presidencia del Consejo.

Paréceme confirmarse la salida del ministro de los Sres. Ayala, Martín de Herrera y Romero Robledo.

Para reemplazar al Sr. Ayala en el ministerio de Ultramar, se indica al Sr. Belda, que acompañará á la reina Isabel en su viaje de París á España.

En todos los círculos políticos se atribuye cierta importancia á la ausencia á la comida del Retiro de varios constitucionales importantes, y muy particularmente á la de los Sres. Ullca y Camacho.

NOTICIAS TEATRALES.

Ayer se ha entregado á la empresa de los jardines, una zarzuela titulada *La jardinera del Retiro*, de la que tenemos que hacer grandes elogios.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

En Santa Práxedes, virgen y mártir.

BOLE...-COTIZACIÓN OFICIAL.

Table with columns for 'Día 19' and 'Día 20'. It lists various financial instruments and their values, including 'Bolsa de valores', 'Bolsa de divisas', and 'Bolsa de futuros'.

En el Bolein cerró anoche el consolidado á 13,20 sin cupon, y á 13,52 con cupon á fin de mes.

Paris 200 (5-25 tarde) — 3 por 100 francés, 68,80; 5 por 100, 106,45. — Exterior, cupon Enero 75, 13 1/2. — Consolidado, 96 1/2. — Bolsin: Exterior, 13 1/2. — Interior, 12 1/2.

ESPECTÁCULOS.

PRINCIPE ALFONSO. — A las nueve. — Función 83 de abono. — Turno 2.º Imper. — El siglo que viene. JARDIN DEL BUEN RETIRO. — A las ocho y media. — Casado y soltero. — Belle Lisa. — Tres ratones artísticos. JARDINES ORIENTALES. — A las nueve. — Scarsella. — Ed. L. Intermedios por la banda de Cazadores de Cataluña. CIRCO DE PRICE. — A las nueve de la noche. — Una gran función en la que tomarán parte la renombrada familia Castagna y sus hijas Elisa y Adela, en el trapezillo ejecutando sorprendentes ejercicios, el célebre clown Billy Hayden, los señores Aniceto y Segundo y demás artistas. Nota. — A la mayor brevedad dará á conocer al público el aplaudido artista M. Etchard, su extraordinaria asociación en el globo por la montada especial á toda la altura del globo, cuyo ejercicio le ha valido grandes aplausos en los principales Círculos de Europa. BOLSA. — (Calle del Barquillo). — A las nueve. — Grande y extraordinaria función de ejercicios acrobáticos y gimnásticos en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía. CAPELLANES. — A las nueve. — Función de nigromancia y temeraria, por el conde Ernesto, debatido de la condesa Patricio.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO.

DIRECCIÓN POR JOSÉ CAYETANO CONDÉS. Calle de la Cruz, 11, bajo, izquierda.

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO

INSTRUCCION. — MORALIDAD. — RECREO.

Publicistas de gran mérito, así nacionales como extranjeros, colaboran en este periódico sobre cada una de las materias siguientes: Historia. — Filosofía. — Ciencias. — Economía política y social. — Literatura. — Artes. — Religión. — Industria. — Comercio. — Novelas. — Cuentos. — Viajes. — Modas. — Correspondencias de Europa y América. — Revistas de Política exterior. — Crónicas bibliográficas y teatrales. — Biografías de todas las eminencias de nuestra época, etc., etc.

Contiene noticias exactas de carácter político y general, extractos de las sesiones de Cortes, discursos íntegros, despachos telegráficos, reseñas de las Academias y demás círculos científicos, etc.

Acompañan al texto magníficos y originales grabados.

Director: JOAQUIN MARTIN DE OLIAS.

PRECIOS DE SUSCRICION

- Madrid, un mes 6 rs.
Provincias, trimestre, 24 rs.
Extranjero y Ultramar, trimestre, 60 rs.

PREMIOS DE VENTA

- Madrid, 25 ejemplares, 4 rs.
Provincias, idem, idem, idem.
Extranjero y Ultramar, idem, idem, 20 rs.

ANUNCIOS, medio real línea. COMUNICADOS Y REMITIDOS á precios convencionales. Todo pago es adelantado. Dirección, redacción, administración, imprenta y máquinas, CANOS, 1. La correspondencia política y literaria se dirigirá con sobre al Director. La correspondencia económica con sobre al Administrador.